

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 25/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 08 00 008 2020 01652	Verbal	EDIFICIO CEDRO PIJAO P.H	BANCO AV VILLAS	Auto confirmado Decide recurso de apelación de autos, confirma, condena, advierte	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2017 00739	Ordinario	INDALO BREEDERS CRIA ESPECIALIZADA.	PET STORE KENNEL S.A.S.	Auto termina proceso por Pago Aprueba liquidaciones, termina proceso por pago total, levanta medidas previa rerificacion de remanentes, ordena entrega de dineros hasta lo liquidado. Advierte.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2019 00091	Ejecutivo Singular	ANA SILVIA GARCIA TORRES	CESAR ALFONSO ESLAVA	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo de remanentes. Advierte.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2020 00095	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP-	AVICAL S.A	Auto reconoce personería Tiene en cuenta contestación y objeción estimativa en tiempo, reconoce personeria, requiere a la actora inscribir demanda y acreditar consignación. Cita acreedor. Cumplido lo dicho se continuará con el trámite. Advierte.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2020 00274	Ejecutivo Singular	LEONOR EMMA RINCON ANZOLA	SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Con fallo, Declara infundada excepciones de nulidad, ordena seguir Ejecución, condena.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2021 00005	Ejecutivo Singular	HEUBLYN CASTRO VALDERRAMA	CONSTRUCCIONES INTELIGENTES EVA SAS	Agreguese a autos Agrega a los autos, Se hacer saber al comisionado, oficiar.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2021 00086	Verbal	FREDDY CELIS GARCIA	CRISTOBAL GIL BUITRAGO	Agreguese a autos Se agrega a los autos certificad y en conocimiento. Niega tener por notificado a los demandados con las gestiones acreditadas conforme al Decreto 806. Pone en conocimiento. La parte acredite notificación.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00047	Verbal	LAUREL LTDA. en calidad de socio(a) de la Soc: FRIGORIFICO	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA Y OTROS	Auto admite demanda Admite demanda, Notificar, niega concesión de amparo de pobreza no ajustado al los parámetros del artículo del CGP. Previa medida preste caución. Reconoce personeria. Prorroga compentencia, advierte.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00077	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROBERTO CARLOS SANCHEZ DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, oficiar, reconoce personeria Advierte	24/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00079	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN FELIPE MENDEZ SALGUERO	JOSUE RICARDO PACHON QUIÑONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00083	Verbal	JAIRO LUCINIO MORA VARGAS	MARIA HORTENCIA CASTRO PEÑA Y OTRO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda, no subsana en debida forma.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00085	Ejecutivo Singular	INGASI CONSTRUCCIONES SAS	ARMANDO ISIDORO TUNJANO GUTIERREZ Y OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, oficiar, reconoce personeria.	24/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00109	Ejecutivo Singular	MANUEL TIBERIO CASTILLO CASTILLO	MGJ INGENIEROS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES SAS	Auto ordena oficiar Se observa acta de reparto fue asignada al Juez 21 Civil del Circuito. Por lo anterior se ordena DEVOLVER el presente proceso a la OFICINA JUDICIAL-REPARTO- a fin de que sea remitido al Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá por haberle sido asignado. OFICIESE.	24/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO